

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA MEGAPROGRESS S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2016.-**

En Guayaquil, el día 12 de abril del 2016, a las 14h00, en la oficina de la compañía, ubicada en Urdenor dos, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA MEGAPROGRESS S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: señor ING. GUSTAVO MATUTE REDROVAN, propietario de 400,00 acciones equivalentes al 50% del capital suscrito y pagado con igual número de votos y, la señora MARIA TERESA REDROVAN GONZALEZ, propietario de 400 acciones equivalentes al 50% del capital suscrito y pagado con igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1, 00 cada una. Preside la sesión El señor Ing. Gustavo Matute Redrovan y actúa como secretaria la Presidenta, señora María Teresa Redrovan González quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD 800,00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: Aprobación de estados financieros a diciembre 31, 2015, así como conocer los informes de gerente general y comisario y el nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015. A continuación se procede a tratar sobre los temas del orden del día; al efecto, toma la palabra la señora María Teresa Redrovan González y manifiesta que MEGAPROGRESS S.A., durante el 2015, no ha generado utilidad como lo demuestra el balance general a esta fecha. Acto seguido la Junta General revisa este balance y se procede a dar lectura tanto al informe de comisario como al de gerente general. La Junta General, luego de deliberar al respecto y el, gerente general y Presidenta, resuelve, aprobar el referido balance, y los informes de gerente general y comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

También la Junta General resuelve ratificar al Ing. Carlos Orrala Láinez como comisario para el ejercicio 2016. Una vez que han sido tratados todos los temas del orden del día, el Presidente de la sesión, señor Ing. Gustavo Matute Redrovan, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; la Presidenta declara concluida la sesión cuando son las 15h00 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, y estados financieros 2015. Firman esta acta todos los accionistas f) Señora María Teresa Redrovan González y f) Señor Ing. Gustavo Matute Redrovan, Gerente -Secretario.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA Guayaquil, 18 de marzo del 2015.


María Teresa Redrovan González
Presidenta